



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2022 (PADA)

Alcaldía Álvaro Obregón



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022**

INTRODUCCIÓN

La Alcaldía Álvaro Obregón, a través de la Dirección General de Administración, dentro del marco de los artículos 28,29 y 33 de la Ley de Archivos de la Ciudad de México, y del numeral 6 de la Circular Uno Bis 2015, Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Delegaciones (hoy Alcaldías) de la Administración Pública del Distrito Federal (hoy Ciudad de México); elabora el “Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2022”, integrando los rubros contenidos en los artículos 29 y 30 de la Ley referida, así como los puntos del numeral 6.12.1 de la Circular señalada.

El Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA), presenta un conjunto de estrategias y actividades que permitirán continuar con la ejecución del Sistema Institucional de Archivos, de forma integral y homogénea, con el propósito de que todas las unidades administrativas que conforman este Órgano Político administrativo, realicen de manera uniforme y correcta la gestión de los archivos.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022**

OBJETIVOS

GENERAL:

Asegurar el funcionamiento del Sistema Institucional de Desarrollo Archivístico de la Alcaldía de Álvaro Obregón, para asegurar la correcta integración y administración del acervo documental que generan las unidades administrativas.

ESPECÍFICOS:

- Constituir lo estipulado en los artículos 29 y 30 de la Ley de Archivos de la Ciudad de México.
- Mantener actualizados los instrumentos de control y consulta archivística.
- Realizar el control del ciclo vital de los documentos desde su producción hasta su baja o transferencia secundaria.
- Promover actividades que agilicen el cumplimiento de las disposiciones vigentes en materia de archivos.
- Impulsar acciones para sensibilizar a los servidores públicos de la importancia requerida a los documentos que integran los expedientes de Archivo.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022**

PROYECTOS

1. DESARROLLO.

Planeación:

1. Actualización de los Instrumentos de Control y consulta archivística, señalados en el artículo 16 de la Ley de Archivos de la ciudad de México, y numeral 6.12.1 inciso I, de la Circular Uno Bis 2015 "Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Delegaciones de la Administración Pública del Distrito Federal, ambas vigentes.
2. Transferencias y Depuración de Acervos Documentales.
3. Implementación de Grupo Interdisciplinario que cuente con la participación de las áreas jurídica, archivo de concentración, Tecnologías de la información, Unidad de transparencia, Órgano Interno de Control y de las unidades productoras de documentos.

Acciones:

- Programación de 4 reuniones del grupo Interdisciplinario.
- Recabar información de los archivos de trámite, para lograr una depuración de expedientes y Transferencias de los acervos documentales.
- Capacitación del personal con funciones archivísticas, a través de guías operativas, y cursos en materia de administración de documentos.
- Actualización del Cuadro de Clasificación Archivística y Catalogo de Disposición Documental de acuerdo a la Estructura Orgánica de la Alcaldía y considerando las aportaciones del Grupo **Interdisciplinario**.
- Difusión de los instrumentos de control y consulta archivística.

Alcances:

El Programa deberá ser aplicado a las Unidades de la Estructura Orgánica de la Alcaldía, coadyuvando en las necesidades que presente o tenga cada una de ellas, con el propósito de asegurar el funcionamiento del Sistema Institucional de Archivos.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

Entregables:

- Programa Anual de Desarrollo Archivístico.
- Cuadro General de clasificación Archivística
- Catalogo de Disposición Documental.
- Guía de Archivo Documental del Archivo de Concentración.

Actividades

- ✓ Presentación del programa anual de Desarrollo Archivístico 2022.
- ✓ Obtención de Registro de los Instrumentos de control Archivístico.
- ✓ Cuatro Reuniones del Grupo Interdisciplinario.
- ✓ Elaboración de la Guía de Archivo Documental del Archivo de Concentración.

2. CAPACITACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL.

- a) Impartición de Cursos y/o Talleres de Administración y Acceso a la Información Pública, dirigido al personal encargado de los archivos de Trámite, Concentración e Histórico.
- b) Impartición de Cursos y/o Talleres para la elaboración e implementación de archivos electrónicos, dirigido al personal encargado de los archivos de Trámite, Concentración e Histórico.

3. ADQUISICIONES.

Acorde al techo presupuestal para el ejercicio 2022, se proyecta la adquisición de mobiliario y materiales, para conservar, transferir y expurgo de los documentos resguardados en archivos de Trámite, de igual manera mejorar las condiciones físicas del Archivo de Concentración.

- ✓ Adquisición de Materiales: Folders, cajas y papel bond.
- ✓ Adquisición de Elementos de protección: Batas, guantes, gafas y cubre bocas.
- ✓ Adquisición de Equipo y Mobiliario: Computadoras; Extractores de polvo y anaqueles.
- ✓ Mejoramiento Físico: Pintura, Puertas cambio de chapas y adaptaciones.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



2022 Ricardo
Flores
Magón
Año de
Precursor de la Revolución Mexicana

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022

4. DESARROLLO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN EN ARCHIVOS.

Implementar un Sistema Electrónico Integral para la Gestión Documental, que permita la integración de tecnologías referentes a la conservación y registro de los documentos que generan las unidades administrativas de la Alcaldía.

5. DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN ARCHIVÍSTICA.

- Elaboración de láminas informativas sobre cultura y normatividad archivística, que permitan visualizar la importancia de una adecuada administración de documentos.
- Emisión de documentos que notifiquen el Programa Institucional de Desarrollo Archivístico, así como lo aprobado por el COTECIAD del Órgano Político Administrativo, para su oportuna aplicación.

6. CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN ARCHIVÍSTICA.

- Efectuar acondicionamientos mínimos requeridos por la normatividad vigente, en los espacios que ocupan los archivos de Concentración y Trámite, evitando sobre todo ambientes húmedos o de mucha luz solar.
- Realizar procesos de saneamiento y fumigación, en los archivos, como prevención para evitar riesgo de proliferación de esporas en los documentos y/o enfermedades infecciosas y alergias a los usuarios y trabajadores.

7. ESTUDIOS Y PLANES PREVENTIVOS PARA SITUACIONES DE EMERGENCIA, RIESGO O CATÁSTROFES.

En coordinación con la Dirección de Protección Civil y Zonas de Alto Riesgo de la Alcaldía se elaboraran estudios y planes para enfrentar situaciones de emergencia, riesgo o catástrofes en las instalaciones de los Archivos de Trámite, Concentración e Histórico.

Tiempo de Implementación.

Para realizar las actividades del programa anual de desarrollo Archivístico 2022, se establece un cronograma de actividades.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

**COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022**

CRONOGRAMA

**CALENDARIO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO
ARCHIVÍSTICO 2022**

No. CONS.	ACTIVIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC
1	Proyectos y acciones de desarrollo		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
1.1.	Revisión de instrumentos de Desarrollo Archivístico		X	X	X								
1.2.	Depuración y Transferencias				X	X	X						
1.3	Implementación de grupo interdisciplinario		X	X	X	X	X	X	X	X			
2	Proyecto de Capacitación y Desarrollo Profesional						X	X	X	X			
3	Proyecto de Adquisiciones							X	X				
4	Desarrollo de tecnologías de la información en archivos.					X	X	X	X	X			
5	Acciones de difusión y divulgación archivística			X	X	X	X	X					
6	Proyecto para la conservación y preservación de información		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
7	Estudios, planes preventivos para emergencia, riesgo y catástrofes				X	X	X						